

CONCEPCIONES TEÓRICAS, CUESTIONES
METODOLÓGICAS Y CAMPOS DE INVESTIGACIÓN
ACTUALES EN LA INVESTIGACIÓN DE LA
INTERSECCIONALIDAD. UNA RECONSTRUCCIÓN DESDE
LA PERSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN REFLEXIVA
(SOBRE LA DIVERSIDAD)*

ANDREA D. BÜHRMANN
UNIVERSIDAD DE GOTINGA, ALEMANIA
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7086-6078>

Ciertamente, hay diferencias muy reales entre nosotros de raza, edad y sexo. Pero no son esas diferencias las que nos separan. Es más bien nuestra negativa a reconocer esas diferencias, y a examinar las distorsiones que resultan de nuestra incorrecta denominación de las mismas y sus efectos sobre el comportamiento y las expectativas humanas.

AUDRE LORDE (1980: 1).

La interseccionalidad se ha convertido en uno de los “conceptos viajeros” (*travelling concepts*) más importantes (Bal, 2002) desde el último tercio del siglo XX (véase también Bilge, 2013: 410) y se ha difundido en diferentes esferas sociales (*cfr.* por ejemplo Biele, Bührmann y Grenz, 2022a; Charusheela, 2013; Cooper, 2016). Por un lado, la interseccionalidad como agenda política da forma al trabajo práctico de muchas iniciativas y grupos de acción en la lucha contra la discriminación;¹ las mujeres negras y de color, en particular, utilizan el concepto para luchar por su igualdad legal, social y económica (*cfr.* Cho, Crenshaw y McCall, 2013). Por otra parte, la interseccionalidad como perspectiva de investigación da forma a los *Critical Race Studies* y especialmente a los *Gender Studies*, que parecen difícilmente concebibles sin una perspectiva

* Traducción directa del alemán de Gustavo Leyva.

¹ Para una investigación reciente sobre estas actividades en Europa, véase Astrid Biele, Andrea D. Bührmann y Sabine Grenz (2022b).

interseccional.² Entre tanto, el concepto se ha difundido principalmente en diferentes campos de investigación de las humanidades, los estudios culturales y las ciencias sociales. La distinción entre estas dos vertientes de la evolución interseccional no debe entenderse, por supuesto, de forma estricta, sino en forma analítica. Ambas partes, académicos y activistas, se benefician de una manera u otra de estas tensas relaciones.

En sus viajes, el concepto de interseccionalidad se convirtió en un “objeto de frontera” (*boundary object*) (Star y Griesemer, 1989).³ Se ha traducido de diferentes maneras de un contexto a otro y, por tanto, también se le han dado diversas interpretaciones,⁴ de modo que se han desarrollado enfoques metodológicos y teóricos que persiguen distintas perspectivas de investigación. Se comparten muchas valoraciones sobre ciertos avances en el campo, pero algunas también son controvertidas.

Estos controvertidos debates atestiguan la productividad del concepto, pero también dejan claro que es especialmente importante explicitar la propia perspectiva sobre la interseccionalidad.⁵ Por lo tanto, en el primer capítulo de mi contribución a este tratado, presentaré el punto de partida de mis reflexiones, el programa de investigación reflexiva (sobre la diversidad). A continuación, se reconstruirán diferentes aspectos de la investigación sobre la interseccionalidad en particular. Al hacerlo, me centraré no sólo, aunque predominantemente, en el aspecto académico y, por tanto, abordaré las concepciones teóricas, las cuestiones metodológicas y los campos de investigación actuales en la investigación sobre la interseccionalidad. En el segundo apartado, se presentarán diferentes narrativas sobre el origen del concepto de interseccionalidad. Desde hace algún tiempo, se pueden distinguir diferentes enfoques en la investigación de la interseccionalidad, los cuales serán presentados en el tercer apartado. Los diferentes enfoques implican a su vez diferentes retos metodológicos y serán analizados en el cuarto apartado; enseguida se dará paso al quinto apartado, con énfasis en los campos centrales de la investigación sobre la interseccionalidad. En el sexto y último apartado se identifican los problemas y las preguntas abiertas.

² Algunos investigadores hablan también de una “reorientación paradigmática” (Klinger y Knapp, 2007 : 35), de un “cambio de paradigma” (Hardmeier y Vinz, 2007: 25) o incluso de un “paradigma dominante” (Puar, 2012 : 49). Yo misma me pregunté en 2009 si la interseccionalidad había alcanzado un estatus paradigmático en los estudios de género (*cf.* Bührmann, 2009).

³ Kathy Davis (2008a) llama a la interseccionalidad una “palabra de moda”; Ilse Lenz (2007) habla de una “frase comodín”.

⁴ Al fin y al cabo, ciertos conceptos sólo adquieren su significado en un determinado contexto. La traducción se enfrenta a la tarea fundamental de intentar decir lo mismo en un código diferente, creando así una imposible “equivalencia en la diferencia” (*equivalence in difference*) (Jakobson, 1959 : 233). Sin embargo, las traducciones literales no harían justicia al texto a traducir. En este sentido, la traducción debe entenderse siempre como una práctica interpretativa creativa y no como un mero sustituto del original.

⁵ Véase también Charusheela (2013).

EL PUNTO DE PARTIDA: LA INVESTIGACIÓN REFLEXIVA (SOBRE LA DIVERSIDAD)

La diversidad y/o la desigualdad social se entienden en la investigación reflexiva (sobre la diversidad)⁶ como efectos de los procesos de diferenciación. En una perspectiva reflexiva se leen como determinaciones relacionales entre características, dimensiones y una determinada formación de estas relaciones y sus consecuencias reales por ser efectivas. Se supone que, a medida que los procesos de investigación y, por tanto, de conocimiento progresan, estos, a su vez, dan forma a la realidad (*cf.* también Fleck, 1929). Esta comprensión de las diferenciaciones o de las diferencias —independientemente de que ellas se observen como diversidad y/o desigualdad social— no procede, pues, explícitamente, de manera esencialista. Más bien, examina los efectos empírico-concretos de la interacción de diferentes prácticas discursivas y no discursivas.⁷ Dada la contingencia por principio de las diferenciaciones, es importante examinar qué efectos tienen las constelaciones dispositivas sobre qué diferenciaciones y quién o qué las promueve y por qué.

La investigación reflexiva (sobre la diversidad) se interesa por las luchas de poder en torno a las diferenciaciones y sus (posibles) consecuencias sociales. Pero también se interesa por las consecuencias de su propia práctica de investigación. La atención se centra en tres formatos de observación reflexiva para poder ofrecer “buenas” razones para tomar decisiones en el proceso de investigación:

- En primer lugar, se trata de una reflexión sistemática sobre los orígenes sociales y culturales de los investigadores y su posición en el ámbito académico (*cf.* Wacquant, 1996). Las preguntas más importantes son: ¿Desde qué posición se investiga, con quién y con base en qué se establecen las relevancias disciplinarias? ¿Qué papel desempeña el propio *habitus*, es decir, las pautas de percepción, pensamiento y acción del investigador con respecto al objeto de la investigación?⁸ (reflexividad situacional).
- En segundo lugar, se trata de una reflexión sistemática sobre las teorías, los conceptos y los métodos utilizados en el proceso de investigación. Sus ambivalencias y ambigüedades deben ser sistemáticamente reflexionadas. Al mismo tiempo, en el sentido del *nuevo materialismo* (*new materialism*) (*cf.* Barad, 2013), debe reflexionarse también sobre

⁶ Desarrollé el programa de investigación como una investigación reflexiva sobre la diversidad en el contexto de mi investigación sobre la diversidad (para una introducción, véase Bührmann, 2021). En este trabajo, traduzco mis reflexiones para la observación de las diferenciaciones y las diferencias, especialmente en la forma de desigualdad y diversidad social. Para indicar este cambio de énfasis, en lo sucesivo hablaré de investigación reflexiva (sobre la diversidad).

⁷ Petra Herzmann y Kerstin Rabenstein (2022) también defienden esta perspectiva.

⁸ Del mismo modo argumentan Doyin Atewologun y Ramaswami Mahalingam (2018 : 151-152).

las condiciones materiales del conocimiento⁹ (reflexividad metódica/metodológica).

- En tercer lugar, se trata finalmente de una reflexión sistemática del propio punto de vista (crítico): apunta a explicar el propio sistema de la observación, es decir, las supuestas certezas, unilateralidades o regularidades y las premisas de investigación implicadas, pero también lo que se excluye y, por tanto, también los límites del conocimiento a partir de los cuales se ejerce la crítica.¹⁰ El punto de partida epistemológico de dicha reflexión crítica es una “ontología crítica del presente”, tal como la concibe Michel Foucault (1992) (reflexividad epistémico-política-ontológica).

La diversidad, así como la desigualdad social, se entienden así como configuraciones relacionales en medio de y partiendo de relaciones de poder y dominación históricamente concretas. Éstas deben explorarse de forma interseccional, en lugar de fijarse únicamente en los procesos de construcción de las diferencias o en sus posibles efectos en forma de constelaciones de diversidad y/o desigualdad. Esto también significa, sin embargo, que en lo que sigue no presentaré reconstrucciones, sino a lo sumo reconstrucciones desde mi posición situada como profesora de sociología alemana *blanca*, con el trasfondo de las consideraciones genealógicas correspondientes y, en el sentido de una postura básica decididamente posfundamentalista, con la esperanza de que estén bien fundadas (*cf.* Marchart, 2010: 15 ss.) las diferenciaciones entre las diferentes narrativas del origen de la interseccionalidad, los diferentes campos de investigación y las perspectivas metodológicas y teóricas sobre la interseccionalidad. Marcaré este procedimiento con la notación escrita “reconstruir”.

REFLEXIONES GENEALÓGICAS

La cuestión del origen del concepto de interseccionalidad ha sido objeto de polémicas. Esto se debe, entre otras cosas, a que no hay consenso sobre si se trata de una perspectiva de investigación sustancialmente nueva o más bien de un “mero” cambio de énfasis.

Muchos asumen que las mujeres negras en Estados Unidos fueron las primeras en exigir teorías y prácticas que vincularan constitutivamente las categorías de raza/etnia y género (*cf.* por ejemplo Crenshaw, 1989; Collins, 1989; Cooper, 2016; Puar, 2012; Collins y Bilge, 2020). El origen de la investigación sobre la interseccionalidad se remonta principalmente a las actividades del

⁹ La cuestión no es “simplemente que las prácticas de conocimiento tengan consecuencias materiales, sino que las prácticas de conocimiento son compromisos materiales específicos que participan en la (re)figuración del mundo” (Barad, 2013 : 58).

¹⁰ Por lo tanto, no se trata precisamente de permitir que las diferentes posiciones de investigación se salgan o se metan unas en otras.

Comité del Río Cohahee, fundado en 1974.¹¹ En una declaración, las mujeres negras exigieron una consideración integrada de las diferentes formas y causas de la discriminación que estaban constitutivamente relacionadas entre sí, en lugar de, por ejemplo, sumar la discriminación como mujer y como mujer negra. Desde el principio, Floya Anthias y Nira Yuval-Davis (1983) argumentaron en contra de un enfoque aditivo de “multiopresión” (West y Fenstermaker, 2002). En lugar de ello, defendieron un enfoque constitutivo que tiene en cuenta que, en la conducción de sus vidas empíricas concretas, los seres humanos siempre se dirigen y también se experimentan a sí mismos y a los demás en y a través de diferentes dimensiones sociales (*cf.* Combahee River Collective, 1982: 21).¹² El propio término interseccionalidad fue acuñado por Kimberlé Crenshaw. Lo explica así: “Considérese una analogía con el tráfico en una intersección, que va y viene en las cuatro direcciones. La discriminación, al igual que el tráfico a través de una intersección, puede fluir en un accidente que ocurre en una intersección, puede ser causada por los coches que viajan en cualquier número de direcciones y, a veces, en todas ellas. Del mismo modo, si una mujer negra se ve perjudicada por estar en la intersección, su perjuicio podría ser resultado de la discriminación por sexo o por raza” (Crenshaw, 1989: 149). La metáfora de la intersección le sirve a Crenshaw (1989: 149) en este punto para ilustrar el “marco de un solo tema” (*single-issue-framework*) en la legislación antidiscriminatoria estadounidense, donde, por ejemplo, el racismo y el sexismo se han concebido como dimensiones mutuamente excluyentes de experiencia y de análisis. Crenshaw cambia la perspectiva y hace de las experiencias multidimensionales de discriminación de las mujeres negras el punto de partida de sus reflexiones para poder exigir legalmente una mayor igualdad de oportunidades para las mujeres negras.

Otras investigadoras también defienden una perspectiva constitutiva para el estudio de los vínculos, las interferencias, las interacciones, las mediaciones, etc., en resumen: de las conexiones entre las categorías de desigualdad social (*cf.* Klinger y Knapp, 2007; Winker/Degele, 2009); a menudo también mencionan la narrativa que acabamos de esbozar y, en particular, la metáfora de Crenshaw de la interseccionalidad. Sin embargo, no comparten la convicción de que la investigación sobre la interseccionalidad se originó aquí. Más bien se refieren a una tradición de investigación interseccional que existía mucho antes de la década de 1970. Es decir: aquí no se determina tanto un origen, sino que se interroga sobre el origen.¹³ Katharina Walgenbach, por ejemplo, señala las “múltiples genealogías” (Walgenbach, 2007: 25) de los

¹¹ Brittny Cooper (2016 : 388) también identifica una teorización protointerseccional de las mujeres negras a partir de finales del siglo XIX.

¹² En esta perspectiva, Patricia Hill Collins (2000) destaca con su “matriz de dominación” diferentes niveles estructurales que tienen un impacto interseccional.

¹³ Aquí, la determinación de un origen se entiende como una búsqueda de la esencia de algo que surge en un momento determinado y que luego se desarrolla. En cambio, la búsqueda del origen hace hincapié en que algo surge en la compleja interacción de diferentes prácticas discursivas.

debates sobre la interseccionalidad y, en particular, “una rica tradición de pensamiento sobre cuestiones interseccionales” (Walgenbach, 2022: 163).¹⁴ Por ejemplo, el antiguo movimiento feminista y los estudios culturales sobre la mujer ya habían tematizado políticamente y reflexionado teóricamente sobre la conexión entre el género y la clase, pero también entre el modo de vida y el origen de clase (véase también Bührmann, 2004). Por ello, Walgenbach (2007: 48) habla de una “cualidad particular” de las intervenciones académicas y políticas de las feministas negras a partir de la década de 1970. Nancy Fraser identifica un “cambio” desde las “diferencias entre las mujeres” hacia las “diferencias múltiples que se entrecruzan”. Gudrun-Axeli Knapp argumenta en una línea similar: Reconoce “desplazamientos de perspectiva” y “ampliaciones”, “pero no una nueva agenda” (Knapp, 2008: 48). Más bien, esta agenda —cuasi y, si se quiere, como una “pre idea”¹⁵ (Fleck, 1980 [1935]: 35)— ha estado “en el aire” durante algún tiempo y se ha enmarcado de manera diferente (*cf.* sobre esto, por ejemplo, Lutz, Herrera y Supik, 2011). Esto se aplica no sólo al Norte global, sino también al Sur global, como afirman Patricia Hill Collins y Sirma Bilge (2020: 3-4).¹⁶

Son precisamente estos “cambios”, “desplazamientos” y “ampliaciones” los que han sido criticados por las feministas negras. Se ven privados de su concepto original, en la medida en que se abstrae de sus contextos originales en el feminismo negro y la teoría crítica de la raza (*cf.* Alexander-Floyd, 2012; Carastathis, 2016; Bilge, 2013 y 2020; Chebout, 2011; Cooper, 2016; Tomlinson, 2013) y, por tanto, se pierde el objetivo real de la interseccionalidad, a saber, la transformación de las relaciones existentes. A partir de esto, se desarrolló un amplio debate sobre una despolitización del concepto de interseccionalidad en el ámbito académico (*cf.* Bilge, 2013; Collins, 2017; Collins y Bilge, 2020). En particular, se discute una apropiación deshonesto y realmente desleal del concepto desde sus contextos originales de origen y justificación, perdiéndose en especulaciones teóricas a la vez que se realiza un “blanqueamiento” (*whitening*) de la interseccionalidad, que a su vez implicó una renovada marginación de las mujeres negras y allanó el camino a las relaciones de poder neoliberales.¹⁷ Para Sirma Bilge (2013: 411), sin embargo, esto no

sivas y no discursivas. Para una distinción más detallada entre origen (*Ursprung*) y procedencia (*Herkunft*), véase también Foucault (1992).

¹⁴ Walgenbach (2022 : 164), añade que se trataba de “explicar por qué la noción de interseccionalidad de Crenshaw ofrecía una respuesta importante a cuestiones preexistentes”.

¹⁵ En su obra seminal *Entstehung und Entwicklung einer wissenschaftlichen Tatsache* (1980 [1935]: 35 y ss.), Ludwik Fleck llamó la atención sobre el hecho de que las ideas no son desarrolladas por individuos, sino por colectivos de pensamiento, que, en ese proceso, se basan en ideas previas o incluso en ideas originales que han sido discutidas de antemano de una u otra manera.

¹⁶ Por ejemplo, se refieren a la abogada india Savitribai Phule, que ya en el siglo XIX hizo campaña contra la discriminación por motivos de género, casta, clase y religión.

¹⁷ En este sentido, Bilge (2013 : 408) advierte contra una “interseccionalidad ornamental” (*ornamental intersecionality*): “Las mutaciones de la interseccionalidad y su despolitización no descansan simplemente en las lógicas económicas del neoliberalismo, sino también en sus lógicas

significa que las investigadoras *blancas* no deban investigar empleando el concepto de interseccionalidad. Por el contrario, sostiene que las investigadoras deben trabajar para transformar las relaciones sociales de poder en las que se discrimina a las mujeres de color. Por este motivo, Jennifer Petzen (2012: 296) aboga por volver a centrar la investigación sobre la interseccionalidad en la categoría estructural de la raza, en lugar de —como suele ocurrir en el mundo germanohablante, por ejemplo— centrarse en el género.¹⁸

Así, aunque cada vez son más las investigadoras que se refieren a la narrativa originaria del río Combahee y a la acuñación del término por parte de Crenshaw, no hay consenso sobre si la investigación de la interseccionalidad es o no una perspectiva teórica o empírico-práctica fundamental y nueva. Sin embargo, existe un amplio consenso en que el núcleo del estilo de pensamiento interseccional y la investigación relacionada con él consiste en rechazar una perspectiva puramente aditiva en el estudio de las conexiones entre las diferentes categorías en favor de una consideración constitutiva.

DIVERSAS CONCEPCIONES TEÓRICAS DE LA INTERSECCIONALIDAD

Con vistas a la formación de una heurística interseccional, se pueden identificar varias concepciones teóricas de la interseccionalidad. A continuación, se describen sus contornos esenciales.

El punto de partida de la reconstrucción es el enfoque propuesto por Crenshaw y otras. Como ya se ha expuesto, la atención se centra aquí en la metáfora de la intersección. El interés central en este punto es combatir la discriminación de los grupos (previamente) discriminados sin caer en lógicas simples de identidad (*cfr.* también Carastathis, 2008; Mercer, Paludi, Mills y Helms-Mills, 2015: 441). Esto supone una interacción de las diferencias en la figura de ejes de desigualdad social que se median unos con otros. El interés se centra principalmente en el lado marcado de la diferencia. Sin embargo, Crenshaw (1989: 140) parte de la base de que la “experiencia interseccional” va más allá de la experiencia del racismo y el sexismo y exige por ello una “replanteamiento y un repensar” de las estrategias políticas. De este modo, las dimensiones de la diversidad o las categorías de desigualdad se tematizan como dadas de modo positivo. Sin embargo, Crenshaw (1991: 1244) deja claro desde el principio que no ve la interseccionalidad como “una nueva teoría totalizadora de la identidad”, sino más bien como “la necesidad de dar cuenta de los múltiples fundamentos de la identidad al considerar cómo se

culturales, en particular en la capacidad del neoliberalismo para hablar un lenguaje complejo de la diversidad” (*cfr.* también Puar, 2012 : 53).

¹⁸ Las contribuciones a la conferencia ¿Celebrando la Interseccionalidad?, que tuvo lugar en Frankfurt a. M. en 2009, sirven de ejemplo (Lutz, Herrera y Supik, 2011).

construye el mundo social” (Crenshaw 1991: 1245).¹⁹ Por ello, Crenshaw distingue entre “interseccionalidad estructural” e “interseccionalidad política”. La interseccionalidad estructural se refiere a la coincidencia de “raza, género y dominación de clase”, mientras que la interseccionalidad política se refiere a las intervenciones sociales que se centran sistemáticamente en las consecuencias de estas intersecciones estructurales. Se trata de subrayar —como explica Crenshaw (1991: 1252)— “que las mujeres de color están situadas dentro de al menos dos grupos subordinados que con frecuencia persiguen agendas políticas en conflicto”. En 2012, Crenshaw también extendió explícitamente su concepto a las mujeres racialmente discriminadas, como las latinas, señalando que “no sólo no hay una sola forma en que las mujeres racialmente marginadas estén sujetas a patrones de poder superpuestos, sino que también las mujeres de color no son ciertamente los únicos sujetos de la interseccionalidad cuando se trata de un castigo social” (Crenshaw, 2012: 1425). Para ella, esto también implica que las configuraciones interseccionales no son estáticas, sino dinámicas y se transforman en contextos empíricamente concretos. Al mismo tiempo, vuelve a dejar claro que desarrolló el concepto de interseccionalidad para “trascender un enfoque exclusivo en la identidad o la mera categorización, las experiencias vividas por las mujeres y niñas marginadas racialmente están moldeadas por una serie de prácticas sociales e institucionales que producen y sostienen categorías sociales y les infunden significados sociales” (Crenshaw, 2012: 1426).

En la investigación sobre la interseccionalidad, la metáfora de la intersección ha sido cada vez más cuestionada desde mediados de la década de 1990. La atención ya no se centra tanto en las cuestiones “intra” o “intercategoriales”, sino en las “anticategoriales” o, mejor, deconstructivas (*cfr.* también Mercer *et al.*, 2015: 441; Bührmann, 2009): con vistas a los posibles efectos reificadores de las construcciones lógico-identitarias de las diferencias, Katharina Walgenbach (2007) aboga por comprender desde el principio la interacción de las diferentes dimensiones en términos de interdependencias.²⁰ Se parte de la base de que el concepto de interseccionalidad pretende centrarse en los entrelazamientos e interacciones de diferentes categorías o dimensiones de forma no esencialista y crítica con la desigualdad (*cfr.* por ejemplo Walgenbach, 2018: 40 ss.). Además, se trata de analizar las interacciones con respecto a sus funciones. Pero también se trata de observar las relaciones de poder y dominación que surgen de este modo, y su formación y

¹⁹ Doyin Atewologun, Ruth Sealy y Susan Vinnicombe (2016) también argumentan en esta perspectiva con su concepto de “trabajo de identidad interseccional” (*intersectional identity work*).

²⁰ Jasbir Puar (2007 : 212) propone, en una perspectiva muy similar, que el concepto de ensamblaje puede ser fructífero: “En oposición a un modelo interseccional de la identidad, que presume que los componentes —raza, clase, género, sexualidad, nación, edad, religión— son separables analíticos y, por tanto, pueden desmontarse, un ensamblaje está más en sintonía con las fuerzas entrelazadas que emergen y se disipan, el tiempo, el espacio y el cuerpo contra la linealidad, la coherencia y la permanencia”.

transformación. Las dimensiones de la diferenciación social ya no se consideran (sólo) como algo dado, sino también como un efecto de las diferentes prácticas sociales. En este contexto, la investigación de la interseccionalidad crítica se refiere principalmente a los ejes de la desigualdad ya mencionados. Sin embargo, no está claro si otros ejes de desigualdad, además de la raza, la clase y el género, deberían ser relevantes y, en caso afirmativo, cuáles serían. Lynn Weber (2001), por ejemplo, propone la “sexualidad”, mientras que Gabriele Winker y Nina Degele (2009) fusionan el género y la sexualidad en la categoría de heteronormatividad. En general, esta vertiente del discurso ya no se centra únicamente en los efectos de los entrelazamientos de las diversas diferencias. La atención se centra ahora más bien en las condiciones de emergencia. La interseccionalidad se entiende así como un fenómeno socialmente producido.

También en relación con el concepto de interseccionalidad se observa un “giro performativo”: Por un lado, Ahu Tatli y Mustafa Özbilgin se oponen a la idea de establecer prematuramente dimensiones de diferenciación determinadas o “meramente” basadas en la teoría social. Más bien, siguiendo a Pierre Bourdieu, prefieren un enfoque emic “en el que las categorías más destacadas de la diversidad son emergentes y no predeterminadas, y se identifican empíricamente y se definen localmente según su papel en la generación de poder, privilegio, ventaja, desventaja, discriminación y desigualdad en el trabajo” (Tatli y Özbilgin, 2012: 181). Por otro lado, también se propone aquí considerar la propia investigación como una praxis. Las reflexiones de Donna Haraway sobre el concepto de reflexión utilizado en la física óptica constituyen el punto de partida. Haraway (2007, citada en Barad, 2013: 27) sospecha “que la reflexividad, al igual que la reflexión, se limita a trasladar lo mismo a otro lugar, lo que suscita preocupaciones sobre el original y la copia y la búsqueda de lo auténtico y lo verdaderamente real”. En cambio, Haraway defiende el concepto de difracción. Pues, “en forma distinta a las reflexiones, las difracciones no desplazan lo mismo a otro lugar de forma más o menos distorsionada” (Barad, 2013: 27). Más bien, la difracción puede servir “como metáfora de un tipo diferente de conciencia crítica” (Barad, 2013: 27). Refiriéndose a las consideraciones de Haraway, Barad (2013) concibe la difracción como un enfoque metodológico y desarrolla la perspectiva teórica de un realismo agencial (*cf.* también Barad, 2012), en el que el saber y su producción se entienden como una praxis real: “La cuestión aquí no es simplemente devolver al observador al mundo (como si el mundo fuera un contenedor y simplemente tuviéramos que reconocer nuestra situatividad dentro de él), sino comprender y tener en cuenta el hecho de que nosotras” —como investigadoras— “también somos parte del devenir diferencial del mundo”. Además, no se trata simplemente de que las prácticas de conocimiento tengan consecuencias materiales, sino de que las prácticas del saber son confrontaciones materiales específicas

que participan en la (re)configuración del mundo” (Barad, 2013: 58).²¹ Stephan Trinkaus y Susanne Völker han hecho que estas reflexiones sean fructíferas para una importante ampliación de la perspectiva interseccional. En ello no se trata de descubrir “un lugar estable en la interferencia y, por tanto, tampoco caminos o cruces claro” (Trinkaus y Völker, 2013: 456). Ya que se debe asumir que las interferencias no deben ser descubiertas simplemente porque “están ahí”, sino que esto significa “pasar de las grandes diferencias categoriales del racismo, el sexismo y el capitalismo a las pequeñas diferencias no lineales e indeterminadas en las que el mundo como mundo social acontece” (Trinkaus y Völker, 2013: 456). En este sentido, la perspectiva de las difracciones sensibiliza, “más allá del relativismo y el universalismo”, para comprender “la inseparabilidad de la situación y la indeterminación, la diferencia y la indisponibilidad, la no conformidad de la diferencia categorial y la diferenciación procesal” (Trinkaus y Völker, 2022: 148). Por tanto, no se trata de establecer identidades, sino de partir de divergencias relacionales.

A la vista de estos diferentes enfoques teóricos, no tiene mucho sentido, desde mi punto de vista, afirmar la incompatibilidad de los enfoques o incluso una determinada línea de desarrollo en el sentido de una teleología del progreso. En lugar de ello, tendría más sentido argumentar que la interseccionalidad aborda básicamente un conjunto determinado de significados que se articulan y por ello se traducen creativamente en función de la cuestión teórica y/o el contexto político (*cf.* también Carastathis, 2016: 19).

DESAFÍOS METODOLÓGICOS

Partiendo de estas discusiones fundamentales en torno a las distintas concepciones, surgen desafíos metodológicos. En particular, es importante aclarar qué conexiones categoriales se van a investigar interseccionalmente y cómo ello debe hacerse. Esta cuestión también es controvertida. Desde mi punto de vista, hay dos razones principales para ello.

En primer lugar, todavía no hay consenso sobre qué conexiones entre qué categorías deben investigarse. Es cierto que en los estudios macrosociológicos la —repetidamente mencionada— tríada de género, raza/etnicidad y clase suele asumirse como relevante al menos “provisionalmente”. Pero, desde el punto de vista metodológico, aún está pendiente el debate sobre si otras categorías —y cuáles— podrían ser importantes y cómo podrían funcionar. Esta necesidad de debate también se encuentra en los estudios sobre el nivel meso (*cf.* Acker, 2006). Otros se preguntan si, en qué medida y qué categorías (de estructura social) tienen un efecto a nivel micro (*cf.* también Hofbauer y Krell, 2014:

²¹ En el desarrollo de sus reflexiones, Barad también se basa en la postulación de Gloria Anzaldúa (*cf.* 2007) de las tierras fronterizas como ahí-entre y en las reflexiones de Trinh T. Minh-ha (*cf.* 2010) sobre el cambio de las diferencias entre seres humanos y categorías a las diferencias en el interior del ensamblaje, en forma transversal a los individuos y categorías.

80 y ss.). Cooper (2016: 399) llama la atención sobre el hecho de que, en los *Critical Black Studies*, las experiencias de las mujeres negras en particular podrían ilustrar las experiencias de discriminación de otros grupos discriminados. Por lo tanto, no se consideran prototípicos, sino ideal-típicos. Puar (2012: 54) subraya la contextualidad de tales posturas y afirma: “De hecho, muchas de las apreciadas categorías del mantra interseccional que originalmente comenzaban con la raza, la clase y el género y que ahora incluyen la sexualidad, la nación, la religión, la edad y la discapacidad, son producto de las agendas coloniales modernistas y de los regímenes de violencia epistémica que operan a través de una formación epistemológica occidental/euroamericana mediante la cual ha surgido la noción entera de identidad discreta”. La propuesta más ambiciosa hasta la fecha ha sido realizada por Helma Lutz (2002): identifica un total de 13 líneas de diferenciación distintas, que, sin embargo, considera lejos de ser completas. Este carácter incompleto ya fue abordado básicamente por Judith Butler en *Gender Trouble*. Allí se pregunta: “Las teorías de la identidad feminista que elaboran predicados de color, sexualidad, etnicidad, clase y corporalidad sana (*ablebodiedness*), se cierran invariablemente con un embarazoso ‘etc.’, al final de la lista. A través de esta trayectoria horizontal de adjetivos, estas posiciones se esfuerzan por abarcar un sujeto situado, pero invariablemente no logran ser completas. Este fracaso, sin embargo, es instructivo: ¿qué impulso político se desprende de ese exasperado ‘etc.’ que tan a menudo aparece al final de las líneas?” (Butler, 1990: 143). De este modo, Butler cuestiona que ciertas categorías puedan ser relevantes independientemente de las situaciones históricamente concretas y subraya el “carácter coercitivo” de tales identificaciones.²² Otras señalan que la crítica de Butler sólo se aplica a las políticas de la identidad. Si se abordan los vínculos entre los niveles macro y micro, se trata de analizar las construcciones históricas de las diferenciaciones de hecho y contextualizar sus efectos. De lo contrario, se corre el riesgo de acabar en procesos de significación interminables. Por esta razón, Klinger y Knapp (2007: 20) abogan —como ya se ha mencionado— no sólo por hacer relevante la tríada de categorías de clase, género y etnicidad/raza en las sociedades modernas diferenciadas. Más bien proponen una “simetrización heurística de los tres ejes centrales de la desigualdad” a lo largo de las categorías de género, clase y etnicidad/raza. Esto debería servir de “punto de partida” históricamente justificado (Klinger y Knapp, 2007: 21) tanto a nivel macrosociológico como microsociológico para “evitar ponderaciones o jerarquizaciones precipitadas y mantener la mirada abierta a la constitución específica de los nexos estructurales de ‘raza/etnicidad, clase, género’”. No obstante, la tríada se considera el núcleo de las reflexiones teóricas sociales sobre la interseccionalidad, mientras que las demás se tratan como “diferencias propiamente indiferentes” y, por

²² Dorte Staunæs básicamente también argumenta en esta perspectiva y explica: “Antes de recurrir a nuestro conocimiento de las variables de fondo a gran escala debemos ‘esperar y ver’” (2003 : 105).

tanto, como meras “diferencias lúdicas” (Klinger, 2003: 25-26). Sin embargo, con ello se trata la simetrización de la tríada, no el establecimiento de su relevancia en sí, como algo provisional.²³ Por último, Leslie McCall argumenta mediando entre las dos posiciones. Ella explica que el enfoque interseccional “requiere que los académicos adopten provisionalmente categorías analíticas para documentar las relaciones de desigualdad entre los grupos sociales y la configuración cambiante de la desigualdad a lo largo de dimensiones múltiples y conflictivas” (McCall, 2005: 1773). En otro lugar, McCall, junto con Averil Clarke (Clarke y McCall, 2013: 351), aclara que una perspectiva interseccional permite diferentes interpretaciones de los mismos hechos y, de ese modo, la superposición de múltiples dinámicas sociales puede verse de manera más diferenciada. A su vez, ellas entienden las diferentes interpretaciones mencionadas y las implicaciones normativas asociadas a ellas como “los resultados lógicos de los inicios de la interseccionalidad en la crítica de las mujeres de color a las descripciones dominantes de la desigualdad de género y racial, y en su producción de nuevos conocimientos en la intersección de múltiples vectores de escolaridad, identidad, estructura y activismo social” (Clarke y McCall, 2013: 351).

La segunda razón se refiere a los métodos de la praxis de investigación interseccional. McCall sí presenta un enfoque intercategorial a nivel macro que ella ilustra con el ejemplo de un análisis de las desigualdades salariales regionales en Estados Unidos. Joan Acker parte de la base de que los regímenes de desigualdad operan en las organizaciones a las que ella define “como prácticas, procesos, acciones y significados flexiblemente interrelacionados que tienen como resultado y mantienen las desigualdades de clase, género y raza dentro de organizaciones particulares” (Acker, 2006: 442). Sin embargo, aún no se ha comprobado empíricamente la aplicabilidad de ambas propuestas a otras cuestiones macrosociológicas o de teoría de las instituciones. Además, el “problema de los etc.” ya mencionado no parece haberse resuelto aún de forma satisfactoria. Por ello, Degele y Winker (2009) han propuesto abordar el problema de forma inductiva. En su enfoque de interseccionalidad praxeológica, parten de las prácticas de autodescripción factual de los individuos en el nivel micro y describen así las interdependencias entre las diferentes categorías. Degele y Winker señalan que la relevancia de las categorías depende del objeto de investigación y del nivel de investigación respectivo. Sobre esta base, pretenden explorar las estructuras y los nexos simbólicos en los que se inscriben las prácticas sociales y cómo producen o modifican las identidades.²⁴ Según Encarnación Gutiérrez (2011), “las relaciones de género no pueden estar determinadas únicamente por una o dos categorías sociales, como ‘clase’ y ‘raza’, sino que han de entenderse como formas territorializadas

²³ Por cierto, esto se critica en particular en los estudios poscoloniales (*cf.* Puar, 2007 : 54).

²⁴ Annette Müller (2014 : 210) ha hecho una propuesta similar para la implementación de la investigación crítica de la diferencia en el campo del trabajo social, distinguiendo entre las dimensiones epistémica, institucional, interaccional e interiorizada.

de niveles entrelazados y superpuestos de relaciones de poder y dominación historizadas y geopolíticamente concretas”. Por último, Ilse Lenz (2007) propone pensar procesos de producción cultural e interactiva del género conjuntamente con la estructuración de las relaciones sociales (véase también Kerner, 2009). Al hacerlo, cambia la dirección del análisis. Esto implica, por un lado, que se apliquen enfoques que puedan hacer observables empíricamente los procesos y efectos de las desigualdades y/o igualaciones (*cf.* sobre esto también Lenz, 2022) y, por otro lado, que estos procesos no se asocien *a priori* con una dimensión/categoría determinada, es decir, con la de género o etnicidad, por ejemplo. A continuación, Lenz desarrolla una compleja heurística de interrogación que supuestamente permite “pensar abiertamente en las desigualdades y las igualaciones”. Lo que queda abierto, sin embargo, es cómo se van a investigar empírica y concretamente sus diferentes interrogantes.

CAMPOS Y NIVELES CENTRALES DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA INTERSECCIONALIDAD

A partir de estas diferentes concepciones teóricas y de los debates sobre los retos metodológicos y en el juego de su desarrollo, ha surgido una avalancha de estudios empíricos procedentes de un amplio espectro de disciplinas.²⁵ En lo que a continuación sigue no intentaré ofrecer una visión general, pues ello estaría condenado al fracaso. Más bien, por un lado, nombraré —desde mi perspectiva— campos de investigación importantes y, por otro, los situaré en diferentes niveles de investigación. Los estudios mencionados sirven, pues, no tanto de descripción como de ilustración de los diversos esfuerzos de investigación.²⁶

Una vertiente de la investigación se interesa principalmente por las consecuencias generadoras de desigualdad de las categorías sociales estructurales y su interacción mutua. El objetivo es conceptualizar los rasgos estructurales de la cultura patriarcal, la constitución nacional y el modo económico capitalista no de forma aislada, sino en sus contextos estructurales específicos y así comprender su producción, persistencia y transformaciones (*cf.* Knapp, 2005: 77). Birgit Sauer (2022) también ha desarrollado una propuesta para un concepto teórico de Estado y sociedad de la interseccionalidad en el que combina aspectos de los enfoques teórico-estructurales, materialista y deconstructivista

²⁵ De las múltiples actividades de investigación en torno a cuestiones interseccionales ofrece una muestra, por ejemplo, *The Palgrave Handbook of Intersectionality in Public Policy. The Politics of Intersectionality* (Hankivsky y Jor dan-Zachery, 2019). Aquí se presentan las cuestiones interseccionales en relación con el ámbito de las políticas públicas. Temáticamente más amplio es el *Handbuch Intersektionalität* (Biele *et al.*, 2022a) en el que se han recopilado las contribuciones actuales de diferentes campos de investigación de la interseccionalidad. Algunas de las contribuciones que se citan a continuación proceden de este último manual.

²⁶ Aquí vuelve a quedar claro mi interés principal por los debates en lengua alemana.

orientado por el concepto de gubernamentalidad de Michel Foucault. Estas consideraciones se basan en la observación histórica de las prácticas estatales o de los discursos políticos que se piensa que efectúan o impiden la discriminación interseccional. Más allá de esto, Julia Grulich (2022) reclama una perspectiva de interseccionalidad transnacional que se centre menos en el Estado y más en los procesos globales y los espacios transnacionales de (re) producción de grupos discriminados y privilegiados. Al mismo tiempo, se han cuestionado las actividades de los movimientos sociales en relación a cómo abordan la condicionalidad e interconexión mutuas de la discriminación estructural contra la que luchan (*cf.* Lenz, Ulrich y Fersch, 2007; Hartmann y Judy, 2007; Marx-Ferree y McClurg Mueller, 2006; Degener y Rosenzweig, 2006). La interseccionalidad circula en los debates sobre la política internacional de derechos de la mujer; así como un concepto analítico al que se refieren ahora numerosas instituciones y organizaciones no gubernamentales en el contexto mundial. Para este nivel macrosociológico, en el que la investigación es principalmente intercategorial, muchos asumen “que la tríada de clase, raza/etnicidad [...] y género denota relaciones que dan forma a la estructura de desigualdad de casi todas las sociedades de maneras tan diversas como persistentes” (Klinger y Knapp, 2007: 20).²⁷

Una segunda línea de investigación se centra en los aspectos microsociológicos (véase, por ejemplo, Davis, 2008b). Esta investigación también se interesa por entornos sociales específicos o por las interacciones entre distintos individuos. Sin embargo, a partir de las políticas antidiscriminatorias, la atención se centra en cuestiones de subjetivación individual, a menudo también en estudios de casos biográficos individuales (véase críticamente Soiland, 2008). El objetivo es explorar cómo las diferentes estructuras de desigualdad “interactúan”, están “mediadas” o “interfieren” entre sí (*cf.* Crenshaw, 1991; Lutz, 2002; Lutz y Davis, 2005; Gutiérrez, 1996). Paul Mecheril y Claus Melter (2010), por ejemplo, parten de la base de que las estructuras de desigualdad implican procesos específicos de subjetivación. Las diferencias —y por tanto también las subjetivaciones, por ejemplo, en forma de identidades— no se entienden por tanto como algo dado, sino como efectos de las prácticas sociales de diferenciación (*cf.* también MacKinnon, 2013). Para Gloria Anzaldúa (2012: 217), las configuraciones interseccionales emergen de las relaciones de poder o violencia sin estar totalmente determinadas por ellas. Más bien, en las exclusiones puede surgir algo que no debe integrarse en los registros de las relaciones de poder y dominación existentes, sino —me gustaría añadir— incluirse. En este sentido, Laura Fantone (2022) se opone también a una tendencia a la comprensión individualizadora de la interseccionalidad como característica individual y aboga por un retorno a la interseccionalidad como instrumento para combatir el fra-

²⁷ Sin embargo, se critica esta postura en la medida en que las categorías investigadas suelen entenderse sólo como unidades distintas en lugar de explorar sus interdependencias recíprocas (*cf.* también Brown, 1997).

caso político e institucional. Por último, Mia Liinason (2022), basándose en su consideración de los movimientos de base feministas y *queer*, defiende la superación de una perspectiva de la interseccionalidad como lucha por las (múltiples) identidades en favor de una perspectiva materialista de los cuerpos como lugares de agencia que tienen el potencial de desestabilizar los efectos esencializadores de las políticas de la identidad y, por tanto, de formar coaliciones de solidaridad más amplias.

No parece casualidad que, en vista de las limitaciones cada vez más discutidas de los enfoques de investigación unidimensionales que se centran en el nivel macro o micro, se reciban cada vez más enfoques de investigación intermedios que intentan mediar entre la estructura y la acción. En este contexto, Dagmar Vinz (2008) llama la atención sobre la relevancia de las organizaciones en la (re)producción de las relaciones de desigualdad social utilizando el ejemplo de la “economía del cuidado” (*care economy*). Aranka V. Benazha y Helma Lutz (2022) amplían esta perspectiva a las organizaciones transnacionales del trabajo de cuidados y consideran el nivel de los regímenes de género, cuidados y migración, la organización de los cuidados a través de los mercados laborales transnacionales, así como el nivel de las prácticas cotidianas transnacionales en los procesos de negociación en torno al trabajo de cuidados. Además de estos estudios del ámbito de los trabajos del cuidado, no sólo hay estudios aislados (de casos) sobre escuelas y universidades y algunos estudios sobre la gestión de la diversidad (*cfr.* Nkomo, 1992; Steyaert y Janssens, 2003; Holvino, 2010; Tatli, 2011; Hermann, 2022), sino también varios estudios del ámbito del trabajo social (*cfr.* Castro y Mohammed, 2022; Carstensen *et al.*, 2022; Müller y Polat, 2022) y sobre el tema de los estudios políticos (*cfr.* también Hankivsky y Jordan-Zachery, 2019). Algunas investigadoras piden que se estudien las relaciones de desigualdad y sus condiciones sociales de aparición y fuerzas de persistencia. Al hacerlo, no sólo adoptan una orientación teórico-social más fuerte, sino que también señalan que las categorías de la descripción del yo y del otro se producen y reproducen constantemente a través de diferentes prácticas sociales. Helga Eberherr (2022), por ejemplo, muestra que las estructuras jerarquizantes, los procesos de evaluación y el posicionamiento social en las organizaciones pueden considerarse como una consecuencia de las prácticas de diferenciación. Y Julia Gruhlich y Birgitt Riegraf (2022) analizan el alcance de las políticas de igualdad de género desde una perspectiva interseccional. Al hacerlo, examinan el poder de interpretación desigualmente distribuido en las luchas por la igualdad de género, las relaciones de poder dentro del grupo de mujeres, así como la importancia del patriarcado, el capitalismo y el nacionalismo (también el neocolonialismo) como sistemas de dominación entrelazados.

Sin embargo, queda abierto cómo las normas, los valores, las ideologías, pero también los patrones y las categorías de interpretación se (re)construyen socialmente para que puedan ser relevantes para la formación de la identidad individual o colectiva. Una cuarta vertiente de la investigación sobre la

interseccionalidad se ocupa de esta cuestión que es transversal a las demás vertientes. Se trata del nivel del orden simbólico y de la (re)construcción de patrones y categorías de interpretación individuales y colectivas en su interconexión. Las categorías se consideran interdependientes no sólo en sus efectos sociales, sino también en su génesis (*cf.* Dietze, Haschemi y Michaelis, 2007). Se parte de la base de que las personas están inmersas en una variedad de relaciones sociales y, por tanto, articulan su identidad a través de un conjunto de subjetivaciones en permanente cambio, a veces también contradictorias (*cf.* Mouffe, 1992; Flores, 2000). Cómo y qué categorías en qué configuraciones se vinculan entre sí en las formas individuales de conducir y dar forma a sus vidas es el tema de varios estudios: Louise Haitz (2022), por ejemplo, se ocupa de la conexión entre los medios de comunicación, la visibilidad y el poder y se pregunta por la formación de subjetivaciones en el campo de la tensión entre el saber, la imaginación y la representación. Elisabeth Holzleithner (2022), refiriéndose a la jurisprudencia actual del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, muestra cómo la religión, el género y el origen étnico (así como la clase, en su caso) interactúan en los casos de discriminación por el uso de un velo, aun sin ser reconocidos como discriminación interseccional por el sistema jurídico. En particular, se centran en la falta de reconocimiento de las diferentes formas de ser de los géneros.

Cabe señalar que se pueden identificar varias líneas temáticas de discurso en diferentes niveles de investigación. Sin embargo, aún no está claro cómo deben relacionarse estos diferentes niveles de investigación entre sí y cómo deben investigarse estas interdependencias. Sin embargo, lo que sí está claro es que la perspectiva interseccional busca investigar las conexiones categoriales en diferentes niveles que deben distinguirse entre sí, cuyas mediaciones específicas, sin embargo, deben ser analizadas. La interseccionalidad se considera una herramienta analítica que permite el análisis de estructuras complejas de discriminación y privilegio y proporciona una visión productiva de los procesos de surgimiento y persistencia de las relaciones superpuestas de discriminación y privilegio.

PREGUNTAS ABIERTAS

La interseccionalidad, y especialmente como perspectiva de investigación, es un campo vivo, pero también disputado, como se pone de manifiesto en diferentes lugares. Es menos —hasta ahora— un concepto definido y elaborado que una perspectiva metodológica específica que provoca nuevos modos de pensamiento teórico e intervenciones políticas. A diferencia de muchos otros conceptos de investigación, la interseccionalidad no surgió en el ámbito académico, sino en la lucha política contra la discriminación y se desarrolló posteriormente —de forma muy controvertida— en el campo académico. También está claro aquí que el poder y la resistencia están siempre

relacionados entre sí. Sin embargo, dada la polivalencia de los dispositivos, no siempre es posible aclarar de forma concluyente qué desarrollos podrían tener qué efectos y en qué contextos. Estas valoraciones y evaluaciones son siempre provisionales. No obstante, en este artículo he intentado reconstruir controversias importantes en torno al concepto de interseccionalidad y las consiguientes preguntas de investigación desde la perspectiva de la investigación reflexiva (sobre la diversidad).

En cuanto a la cuestión de qué procedimientos y metodologías podrían utilizarse para la investigación interseccional, existen diversas propuestas, en parte contrapuestas, cuya productividad aún no se ha explorado sistemáticamente. A pesar de este “lugar de construcción de la teoría metateórico-metodológica” (Knapp, 2008: 44), existe un consenso razonablemente amplio para entender las conexiones categóricas como provisionales.

La interseccionalidad parece “funcionar” como un “objeto de frontera” (Star y Griesemer, 1989): como concepto, es lo suficientemente vago como para, partiendo de los *Critical Race Studies*, poner en marcha un diálogo entre las diferentes perspectivas sobre el propio concepto y las perspectivas metodológicas asociadas de los estudios sobre la desigualdad, los estudios sobre la migración y los estudios sobre el género, lo *queer* y la investigación sobre la diversidad. Pero también es lo suficientemente concreto como para incluir estas diferentes perspectivas sin dejar que caigan unas sobre otras. En este sentido, las indeterminaciones de la perspectiva de investigación interseccional aparecen como una condición para la posibilidad de investigar múltiples relaciones de poder y dominación.

Independientemente de las cuestiones abiertas aquí identificadas, la interseccionalidad, como concepto analítico, parece ser extremadamente fructífera para examinar las conexiones mediadas y superpuestas entre las diferentes relaciones de poder y dominación y también para identificar posibles puntos de enfoque para las intervenciones políticas. Sin embargo, la investigación sobre la interseccionalidad se encuentra en un punto decisivo: para desplegar de forma creativa los potenciales de la perspectiva interseccional, es necesario someter a una (auto)reflexión sistemática las propias posiciones en el campo, los métodos y teorías correspondientes, así como los criterios de crítica. Al hacerlo, es ciertamente útil no abstraerse de las tensiones de las diversas posiciones teóricas y metodológicas, sino hacerlas productivas de manera específica. Sin embargo, es importante formar coaliciones y alianzas entre los diferentes actores, es decir, investigadoras y activistas políticos, para hacer fructíferas las diversas y controvertidas perspectivas y buscar en común posibles sinergias que contribuyan a transformar las relaciones de poder y dominación existentes en forma sostenible. Definitivamente, debemos continuar el debate en colaboración para desarrollar nuevas perspectivas teóricas y formas prácticas de una convivencia aceptante e incluyente. Porque —al menos desde mi perspectiva— se trata de utilizar los impulsos creativos a partir del reconocimiento de las diferencias y la diferenciación. Y Audre Lorde ya ha señalado esto.

BIBLIOGRAFÍA

- Acker, Joan (2006), "Inequality Regimes: Gender, Class, and Race in Organizations", *Gender & Society*, vol. 20, núm. 4, pp. 441-464.
- Alexander-Floyd, Nikol G. (2012), "Disappearing Acts: Reclaiming Intersectionality in the Social Sciences in a Post-Black Feminist Era", *Feminist Formations*, vol. 24, núm. 1, pp. 1-25.
- Anthias, Floya y Nira Yuval-Davis (1983), "Contextualizing Feminism: Gender, Ethnic, and Class Divisions", *Feminist Review*, vol. 15, núm. 1, pp. 62-75.
- Anzaldúa, Gloria (2012), *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*, Aunt Lute Books, San Francisco CA.
- Atewologun, Doyin y Ramaswami Mahalingam (2018), "Intersectionality as a Methodological Tool in Qualitative Equality, Diversity and Inclusion Research", en L. A. E. Booyen, R. Bendt y J. K. Pringle (eds.), *Handbook of Research Methods in Diversity Management*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham UK/Northampton MA, pp. 149-170.
- , Ruth Sealy y Susan Vinnicombe (2016), "Revealing Intersectional Dynamics in Organizations: Introducing 'Intersectional Identity Work'", *Gender, Work and Organization*, vol. 23, núm. 3, pp. 223-247.
- Bal, Mieke (2002), *Travelling Concepts in the Humanities: A Rough Guide*, University of Toronto Press, Toronto.
- Barad, Karen (2012), *Agentieller Realismus. Über die Bedeutung materiell-diskursiver Praktiken*, Suhrkamp Verlag, Frankfurt a. M.
- (2013), "Diffractionen: Differenzen, Kontingenzen und Verschränkungen von Gewicht", en C. Baath, H. Meißner, S. Trinkhaus y S. Völker (eds.), *Geschlechter Interferenzen: Wissensformen – Subjektivierungsweisen – Materialisierungen*, Lit.-Verlag, Berlin, pp. 27-68.
- Benazha, Aranka V. y Helma Lutz (2022), "Transnationale soziale Ungleichheiten: Migrantische Care- und Haushaltsarbeit", en A. Biele, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer, Wiesbaden, pp. 289-302.
- Biele, Astrid, Andrea D. Bührmann y Sabine Grenz (eds.) (2022a), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer, Wiesbaden.
- , Andrea D. Bührmann y Sabine Grenz (2022b), "Die Formierung des intersektionalen (Forschungs-)Feldes: Eine Skizze in kartografischer Absicht", en A. Biele, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung [im Erscheinen]*, Springer, Wiesbaden.
- Bilge, Sirma (2013), "Intersectionality Undone: Saving Intersectionality from Feminist Intersectionality Studies", *Du Bois Review*, vol. 10, núm. 2, pp. 405-424.
- (2020), "The Fungibility of Intersectionality: An Afropessimist Reading", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 43, núm. 13, pp. 2298-2326.
- Brown, Wendy (1997), "The Impossibility of Women's Studies", *Differences. A Journal of Feminist Cultural Studies*, vol. 9, núm. 3, pp. 79-101.

- Bührmann, Andrea D. (2004), *Der Kampf um weibliche Individualität. Zur Transformation moderner Subjektivierungsweisen in Deutschland um 1900*, Verlag Westfälisches Dampfboot, Münster.
- _____ (2009), "Intersectionality – ein Forschungsfeld auf dem Weg zum Paradigma? Tendenzen, Herausforderungen und Perspektiven der Forschung über Intersektionalität", *Gender. Zeitschrift für Geschlecht, Kultur und Gesellschaft*, vol. 1, núm. 2, pp. 28-44.
- _____ (2021), *Reflexive Diversity Research – An Introduction*, Cambridge Scholars Publishing, Cambridge.
- Butler, Judith (1990), *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Routledge, New York.
- Carastathis, Anna (2008), "The Invisibility of Privilege. A Critique of Intersectional Models of Identity", *Les Ateliers de l'Éthique*, vol. 3, núm. 2, pp. 23-38.
- _____ (2016), *Intersectionality: Origins, Contestations, Horizons*, University of Nebraska Press, Lincoln.
- Carstensen, Melinda, Christiane Micus-Loos, Lena Overdiek y Kathrin Schrader (2022), "Eine intersektionale Betrachtung von Klassismus und Psychatireerfahrung in den Lebenswelten von Frauenhausbewohnerinnen", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 319-334.
- Castro, María do Mar y Sabine Mohammed (2022), "Intersektionalität und Postkoloniale Soziale Arbeit", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 305-318.
- Charusheela, S. (2013), "Intersectionality", en D. M. Figart y T. L. Warnecke (eds.), *Handbook of Research on Gender and Economic Life*, Edward Elgar Publishing Limited, Cheltenham, pp. 32-45.
- Chebout, Lucy (2011), "Wo ist Intersectionality in bundesdeutschen Intersektionalitätsdiskursen? – Exzerpte aus dem Reisetagebuch einer Traveling Theory", en S. Smykalla y D. Vinz (eds.), *Intersektionalität zwischen Gender und Diversity. Theorien, Methoden und Politiken der Chancengleichheit*, Westfälisches Dampfboot, Münster, pp. 46-60.
- Cho, Sumi, Kimberlé W. Crenshaw y Leslie McCall (2013), "Toward a Field of Intersectionality Studies: Theory, Applications, and Praxis", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 38, núm. 4, pp. 785-810.
- Clarke, Averil Y. y Leslie McCall (2013), "Intersectionality and Social Explanation in Social Science Research", *Du Bois Review*, vol. 10, núm. 2, pp. 349-363.
- Collins, Patricia H. (1989), "The Social Construction of Black Feminist Thought", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 14, núm. 4, pp. 745-773.
- _____ (2000), *Black Feminist Thought*, 2. Aufl., Routledge, New York.
- _____ (2017), "The Difference that Power Make. Intersectionality and Participatory Democracy", *Investigaciones de Feministas*, vol. 8, num. 1, pp. 19-39.
- _____ y Sirma Bilge (2020), *Intersectionality*, Polity, Cambridge UK.

- Combahee River Collective (1982), "A Black Feminist Statement", en G. T. Hull, P. Bell-Scott y B. Smith (eds.), *All the Women Are White, All the Blacks Are Men, but Some of Us Are Brave. Black Women's Studies*, Feminist Press, Old Westbury NY, pp. 13-22.
- Cooper, Brittney (2016), "Intersectionality", en L. Disch y M. Hawkesworth (eds.), *The Oxford Handbook of Feminist Theory*, Oxford University Press, Oxford.
- Crenshaw, Kimberlé (1989), "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, and Antiracist politics", *University of Chicago Legal Forum*, núm. 1, pp. 139-167.
- _____ (1991), "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color", *Stanford Law Review*, vol. 43, núm. 6, pp. 1241-1299.
- _____ (2012), "From Private Violence to Mass Incarceration: Thinking Intersectionally about Women, Race, and Social Control", *UCLA Law Review*, núm. 59, pp. 1419-1472.
- Davis, Kathy (2008a), "Intersectionality as a Buzzword. A Sociology of Science Perspective on What Makes a Feminist Theory Successful", *Feminist Theory*, vol. 9, núm. 1, pp. 67-85.
- _____ (2008b), "Intersectionality in Transatlantic Perspective", en Gudrun-Axeli Knapp y C. Klinger (eds.), *Überkreuzungen. Fremdheit, Ungleichheit, Differenz*, Verlag Westfälisches Dampfboot, Münster, pp. 19-35.
- Degener, Ursula y Beate Rosenzweig (eds.) (2006), *Die Neuverhandlung sozialer Gerechtigkeit: Feministische Analysen und Perspektiven*, vs Verlag, Wiesbaden.
- Dietze, Gabriele, Elahe Haschemi y Beatrice Michaelis (2007), "Checks and Balances. Zum Verhältnis von Intersektionalität und Queer Theory", en K. Walgenbach, G. Dietze, L. Hornscheidt y K. Palm (eds.), *Gender als interdependente Kategorie. Neue Perspektiven auf Intersektionalität. Diversität und Heterogenität*, Budrich, Opladen, pp. 107-140.
- Eberherr, Helga (2022), "Intersektionalität in der Organisationsforschung", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer, Wiesbaden, pp. 245-256.
- Fantone, Laura (2022), "Intersectionality in Visual Media: From Identification to Critical Grounds for Coalitions", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer, Wiesbaden, pp. 335-350.
- Fleck, Ludig (1929), "Zur Krise der 'Wirklichkeit'", *Naturwissenschaft*, vol. 17, pp. 425-430.
- _____ (1980 [1935]), *Entstehung und Entwicklung einer wissenschaftlichen Tatsache*, Suhrkamp, Frankfurt a. M.
- Flores, Lisa A. (2000), "Reclaiming the Other: Toward a Chicana Feminist Critical Perspective", *International Journal of Intercultural Relations*, vol. 24, núm. 5, pp. 687-705.
- Foucault, Michel (1992), *Was ist Kritik?*, Merve Verlag, Berlin.
- Grulich, Julia (2022), "Transnationale Intersektionalität", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.): *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 1-14.

- Grulich, Julia y Riegraf, Birgitt (2022), "Gender Mainstreaming und Diversity Management. Eine Diskussion aus intersektionaler Perspektive", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 257-270.
- Gutiérrez, Encarnación (1996), "Frau ist nicht gleich Frau, nicht gleich Frau, nicht gleich Frau ... Über die Notwendigkeit einer kritischen Dekonstruktion in der feministischen Forschung", en U. L. Fischer, M. Kampshoff, S. Keil y M. Schmitt (eds.), *Kategorie: Geschlecht? Empirische Analysen und feministische Theorien*, Leske + Budrich, Opladen, pp. 163-190.
- (2011), "Intersektionalität oder: Wie nicht über Rassismus sprechen?", en S. Hess y N. Langreiter (eds.), *Intersektionalität Revisited. Empirische, theoretische und methodische Erkundungen*, transcript, Bielefeld, pp. 77-100.
- Haitz, Louise (2022), "Medienwissenschaft und Intersektionalität", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 229-242.
- Hankivsky, Olena y Julia S. Jordan-Zachery (eds.) (2019), *The Palgrave Handbook of Intersectionality in Public Policy. The Politics of Intersectionality*, Palgrave Macmillan, Cham.
- Hardmeier, Sibylle y Dagmar Vinz (2007), "Diversity und Intersectionality – Eine kritische Würdigung der Ansätze für die Politikwissenschaft", *Femina Politica*, vol. 16, núm. 1, pp. 23-33.
- Hartmann, Gabriella y Michaela Judy (eds.) (2007), *Unterschiede machen. Managing Gender & Diversity in Organisation und Gesellschaft*, Edition Volkshochschule, Wien.
- Hermann, Anett (2022), "Diversity Management Studies", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 79-92.
- Herzmann, Petra y Kerstin Rabenstein (2022), "Von Intersektionalität zu Differenz in der Schulforschung. Erziehungswissenschaftliche Fokussierungen", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 367-380.
- Hofbauer, Johanna y Gertraude Krell (2014), "Intersektionalität und Diversity mit Bourdieu betrachtet", en: S. Smykalla y D. Vinz (eds.), *Intersektionalität zwischen Gender und Diversity*, Theorien, Methoden und Politiken der Chancengleichheit, 2. Aufl., Verlag Westfälisches Dampfboot, Münster, pp. 76-92.
- Holvino, Evangelina (2010), "Intersections: The Simultaneity of Race, Gender and Class in Organization Studies", *Gender, Work and Organization*, vol. 17, núm. 3, pp. 248-277.
- Holzleithner, Elisabeth (2022), "Islamische Bedeckung in rechtlicher Perspektive", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 413-428.
- Jakobson, Roman (1959), "On Linguistic Aspect of Translation", en R. A. Brower (eds.), *On Translation*, Harvard University Press, Cambridge, pp. 232-239.

- Kerner, Ina (2009), *Differenzen und Macht. Zur Anatomie von Rassismus und Sexismus*, Suhrkamp Verlag, Frankfurt a. M.
- Klinger, Cornelia (2003), "Ungleichheit in den Verhältnissen von Klasse, Rasse und Geschlecht", en G.-A. Knapp y A. Wetterer (eds.), *Achsen der Differenz. Gesellschaftstheorie und feministische Kritik II*, Verlag Westfälisches Dampfboot, Münster, pp. 14-48.
- _____ y Gudrun-Axeli Knapp (2007), "Achsen der Ungleichheit – Achsen der Differenz. Verhältnisbestimmungen von Klasse, Geschlecht, 'Rasse'/Ethnizität", en C. Klinger, G.-A. Knapp y B. Sauer (eds.), *Achsen der Ungleichheit. Zum Verhältnis von Klasse, Geschlecht und Ethnizität*, Campus, Frankfurt a. M./New York, pp. 19-40.
- Knapp, Gudrun-Axeli (2005), "'Intersectionality' – ein neues Paradigma feministischer Theorie", *Feministische Studien. Zeitschrift für interdisziplinäre Frauen- und Geschlechterforschung*, vol. 23, núm. 1, pp. 68-81.
- _____ (2008), "'Intersectionality' – ein neues Paradigma der Geschlechterforschung?", en R. Casale y B. Rendtorff (eds.), *Was kommt nach der Genderforschung? Zur Zukunft feministischer Theoriebildung*, transcript, Bielefeld, pp. 33-54.
- Lenz, Ilse (2007), "Power People, Working People, Shadow People... Gender, Migration, Class and Practices of (In)Equality", en I. Lenz, C. Ulrich y B. Fersch (eds.), *Gender Orders Unbound? Globalisation, Restructuring and Reciprocity*, Budrich, Opladen, pp. 99-120.
- _____ (2022), "Intersektionale Ungleichheiten in Arbeit und Beruf", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 271-288.
- _____, Charlotte Ulrich y Barbara Fersch (eds.) (2007), *Gender Orders Unbound? Globalisation, Restructuring and Reciprocity*, Budrich Verlag, Opladen.
- Liinason, Mia (2022), "Multiplicities of Power – Multiplicities of Struggle. Intersectional Movements and Feminist and Queer Grassroots Activism", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 496-508.
- Lorde, Audre (1980), *Age, Race, Class and Sex: Women Redefining Difference*, disponible en https://www.colorado.edu/odece/sites/default/files/attached-files/rba09-sb-4converted_8.pdf
- Lutz, Helma (2002), "The Long Shadows of the Past. The New Europe of a Crossroad", en I. Lenz, H. Lutz, M. Morokvasic-Müller y H. Schwenken (eds.), *Crossing Borders, Shifting Boundaries. Vol. II Gender, Identities and Networks*, Leske + Budrich, Opladen, pp. 57-73.
- _____ y Kathy Davis (2005), "Geschlechterforschung und Biographieforschung. Intersektionalität als biographische Ressource am Beispiel einer außergewöhnlichen Frau", en B. Völter, B. Dausien, H. Lutz y G. Rosenthal (eds.), *Biographieforschung im Diskurs*, vs Verlag, Wiesbaden, pp. 228-247.
- _____, María T. Herrera y Linda Supik (eds.) (2011), *Framing Intersectionality: Debates on a Multi-Faceted Concept in Gender Studies*, Ashgate, Farnham UK.

- MacKinnon, Catharine A. (2013), "Intersectionality as a Method: A Note", *Signs*, vol. 38, núm. 4, pp. 1019-1030.
- Marchart, Oliver (2010), *Die politische Differenz*, Suhrkamp Verlag, Frankfurt a. M.
- Marx-Ferree, Myra y Carol McClurg (2006), "Die Genderperspektive in Theorien sozialer Bewegungen: Möglichkeiten, Organisationen und Diskurse in der Frauenbewegung weltweit", en A. Weckwert y U. Wischermann (eds.), *Das Jahrhundert des Feminismus: Streifzüge durch nationale und internationale Bewegungen und Theorien*, Helmer Verlag, Frankfurt a. M., pp. 30-45.
- McCall, Leslie (2005), "The Complexity of Intersectionality", *Signs*, vol. 30, núm. 3, pp. 1771-1800.
- Mecheril, Paul y Claus Melter (2010), "Differenz und Soziale Arbeit. Historische Schlaglichter und systematische Zusammenhänge", en F. Kessl y M. Plößer (eds.), *Differenzierung, Normalisierung, Andersheit*, vs Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 117-131.
- Mercer, Danielle, Mariana I. Paludi, Albert J. Mills y Jean Helms-Mills (2015), "Intersectionality at the Intersection. Paradigms, Methods, and Application. A Review", en R. Bendl, I. Bleijenbergh, R. Henttonen y A. J. Mills (eds.), *Oxford Handbook of Diversity in Organizations*, Oxford University Press, Oxford, pp. 435-453.
- Minh-ha, Trinh T. (2010), *Women, Native, Other. Postkolonialität und Feminismus schreiben. Übers. Kathrina Menke*, Turia und Kant, Wien.
- Mouffe, Chantal (1992), "Feminism, Citizenship, and Radical Democratic Politics", en J. Butler y W. W. Scott (eds.), *Feminists Theorize the Political*, Routledge, New York, pp. 369-384.
- Müller, Doreen y Ayça Polat (2022), "Intersektionale Perspektiven als Chance für die Soziale Arbeit in Forschung, Theorie und Praxis", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 381-396.
- Nkomo, Stella M. (1992), "The Emperor Has No Clothes: Rewriting 'Race in Organizations'", *Academy of Management Review*, vol. 17, núm. 3, pp. 487-513.
- Petzen, Jennifer (2012), "Queer Trouble: Centring Race in Queer and Feminist Politics", *Journal of Intercultural Studies*, vol. 33, núm. 3, pp. 289-302.
- Puar, Jasbir (2007), *Terrorist Assemblages: Homonationalism in Queer Times*, Duke University Press, Durham/London.
- ____ (2012), "I'd Rather Be a Cyborg Than a Goddess: Becoming Intersectional in Assemblage Theory", *Philosophia*, vol. 2, núm. 1, pp. 49-66.
- Sauer, Birgit (2022), "Staats- und gesellschaftstheoretische Perspektive auf Intersektionalitätspolitik", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 463-476.
- Soiland, Tove (2008), *Die Verhältnisse gingen und die Kategorien kamen. Intersectionality oder Vom Unbehagen an der amerikanischen Theorie*, disponible en <https://www.querelles-net.de/index.php/qn/article/view/694/702>

- Star, Susan L. y James R. Griesemer (1989), "Institutional Ecology, 'Translations' and Boundary Objects: Amateurs and Professionals in Berkeley's Museum of Vertebrate Zoology, 1907-39", *Social Studies of Science*, vol. 19, núm. 4, pp. 387-420.
- Staunæs, Dorthe (2003), "Where Have All the Subjects Gone? Bringing Together the Concepts of Intersectionality and Subjectivation", *Nordic Journal of Feminist and Gender Research*, vol. 11, núm. 2, pp. 101-110.
- Steyaert, Chris y Maddy Janssens (2003), "Qualifying Otherness", en S. Leijon, R. Lillhannus y G. Widell (eds.), *Reflecting Diversity Viewpoints from Scandinavia*, BAS Publishers, Göteborg, pp. 41-55.
- Tatli, Ahu (2011), "A Multi-Layered Exploration of the Diversity Management Field: Diversity Discourses, Practices and Practitioners in the UK", *British Journal of Management*, vol. 22, núm. 2, pp. 238-253.
- _____ y Mustafa F. Özbilgin (2012), "An Emic Approach to Intersectional Study of Diversity at Work: A Bourdieuan Framing", *International Journal of Management Reviews*, vol. 14, núm. 29, pp. 180-200.
- Tomlinson, Barbara (2013), "Colonizing Intersectionality: Replicating Racial Hierarchy in Feminist Academic Arguments", *Social Identities: Journal for the Study of Race, Nation and Culture*, vol. 19, núm. 2, pp. 254-272.
- Trinka, Stephan y Susanne Völker (2013), "Relations do not follow relata, but the other way round" (Karen Barad), *Kreuzende Kategorien oder intraagierende Interferenzen? Erwägen Wissen Ethik*, vol. 24, núm. 3, pp. 455-457.
- _____ y Susanne Völker (2022), "Inhabiting the entanglement of that time with our own" (Saidiya Hartman) – Diffraktion, Intersektionalität und die Ökologien Schwarzer Praktiken". En A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.): *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer vs, Wiesbaden, pp. 145-160.
- Vinz, Dagmar (2008), *Intersektionalität – Kommentar zu Tove Soilands Beitrag: Die Verhältnisse gingen und die Kategorien kamen. Intersectionality oder Vom Unbehagen an der amerikanischen Theorie*, disponible en <https://www.querelles-net.de/index.php/qn/article/view/697/705>
- Wacquant, Loic J. D. (1996), "Auf dem Weg zu einer Sozialpraxeologie. Struktur und Logik der Soziologie Pierre Bourdieus", en P. Bourdieu y L. J. D. Wacquant (eds.), *Reflexive Anthropologie*, Suhrkamp Verlag, Frankfurt a. M., pp. 17-94.
- Walgenbach, Katharina (2007), "Gender als interdependente Kategorie", en K. Walgenbach, G. Dietze, A. Hornscheidt y K. Palm (eds.), *Gender als interdependente Kategorie: neue Perspektiven auf Intersektionalität, Diversität und Heterogenität*, Budrich Verlag, Opladen, pp. 23-64.
- _____ (2018), "Intersektionalität und Diversity- zwei kompatible Paradigmen?", *Zeitschrift für Diversitätsforschung und -management*, núm. 1, pp. 34-48.
- _____ (2022), "Gender als interdependente Kategorie", en A. Biele Mefebue, A. D. Bührmann y S. Grenz (eds.), *Handbuch Intersektionalitätsforschung*, Springer, Wiesbaden.
- Weber, Lynn (2001), *Understanding Race, Class, Gender, and Sexuality. A Conceptual Framework*, McGraw-Hill, Boston.

West, Candace y Sarah Fenstermaker (2002), "Doing Differences", en S. Fenstermaker y C. West (eds.), *Doing Gender, Doing Differences*, Routledge, New York/London, pp. 55-80.

Winker, Gabriele y Nina Degele (2009), *Intersektionalität. Zur Analyse sozialer Ungleichheiten*, transcript, Bielefeld.